

NOTAS

EDITORIALES

Situación monetaria. La evolución de los medios de pago hasta abril 28 de 1979 arroja un saldo de \$ 132.319 millones, con aumento de \$ 3.440 millones, 2.7% en el mes, que determina una reducción de 1.9% en lo que va corrido del año y un incremento de 23.9% si se compara con igual fecha de 1978. Es de anotar que tanto el crecimiento anual, como el correspondiente a lo corrido del año, constituyen los más bajos alcanzados durante los últimos años para igual período.

La variación mensual se explica por un incremento de \$ 2.145 millones, 2.2% en la base monetaria, al situarse en \$ 97.837 millones y el mayor valor en el multiplicador monetario que pasa de 1.347 en marzo 31 a 1.352 para la fecha comentada.

A su vez, la base monetaria se ve afectada fundamentalmente por un crecimiento de \$ 6.676 millones en las reservas internacionales, producto de mayores reintegros por exportaciones menores, e ingresos por servicios. El crédito a las entidades de fomento aumenta \$ 271 millones durante el mes, reflejo básicamente de la aceleración en los descuentos del FFAP para atender el normal desarrollo de los cultivos transitorios,

\$ 674 millones; la amortización de \$ 687 millones por parte de las corporaciones de ahorro y vivienda y \$ 184 millones de préstamos otorgados por el Fondo Financiero Industrial, que en la actualidad expande su actividad con el respaldo de los recursos captados a través de los Títulos Financieros Agroindustriales autorizados por la Resolución 12 de 1979 de la Junta Monetaria.

Por otra parte, contribuyen a reducir la presión sobre la creación primaria de dinero, las mayores disponibilidades del sector público en el Emisor, \$ 2.965 millones y la cancelación de recursos por parte de los bancos comerciales, \$ 1.401 millones, por créditos recibidos con cargo al cupo ordinario. De igual forma, la intervención del Banco de la República en el mercado monetario arroja efectos positivos, al aumentar en \$ 1.374 millones la colocación de títulos canjeables por certificados de cambio. Finalmente, las obligaciones con el sector privado contribuyen con \$ 1.003 millones al control sobre el crecimiento de la liquidez, por efecto de mayores depósitos para importación y giro reglamentados por las Resoluciones 6 y 19 de 1979.

Oferta monetaria (1)

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de abril	Medios de pago (M ₁)			Cuasi-dineros (CD) *			Oferta monetaria ampliada (M ₂) **		
	Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1974	39.745	3.0	27.7	15.745	24.6	110.7	55.490	8.4	43.8
1975	45.963	-0.3	15.6	26.399	28.2	67.7	72.862	8.5	30.4
1976	60.538	2.8	31.7	37.709	20.7	42.8	98.247	9.0	35.8
1977	82.867	4.4	36.9	56.322	22.6	49.4	139.179	11.0	41.7
1978	106.815	3.2	28.9	78.508	28.4	39.4	185.323	12.5	33.2
1979	132.319	-1.9	23.9	97.447	14.6	24.1	229.766	4.5	24.0

(1) Las cifras corresponden a la información semanal. * Incluye depósitos de ahorro, certificados de depósito a término y depósitos en las corporaciones de ahorro y vivienda. ** M₁ más cuasi-dineros.

La oferta monetaria ampliada —medios de pago más cuasi-dineros, M_2 — asciende a \$ 229.766 millones en abril 28 de 1979, con aumentos de \$ 4.865 millones, 2.2% en el mes, 4.5% con respecto a diciembre de 1978 y 24% en año completo.

Los cuasi-dineros por su parte, ascienden a \$ 97.447 millones, con incrementos de \$ 1.425 millones, 1.5% en el mes, 14.6% en lo corrido del año y 24.1% con respecto a igual fecha de 1978. Es importante mencio-

nar que del conjunto de cuasi-dineros los depósitos de ahorro del sistema bancario participan con el 37%; 16% los certificados de depósito a término del sistema bancario y 47% la captación de recursos por parte de las corporaciones de ahorro y vivienda. Las cifras anteriores no incluyen los depósitos a término de las corporaciones financieras, que en la actualidad han adquirido gran importancia en el mercado financiero, al registrar un saldo de \$ 14.757 millones para abril 28.

Cuasi-dineros (1)

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de abril	Depósitos de ahorro			Certificados de depósito a término (2)			Depósitos de corporaciones de ahorro y vivienda			Total cuasi-dineros		
	Saldo	Variación %		Saldo	Variación %		Saldo	Variación %		Saldo	Variación %	
		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo		Año corrido	Año completo
1974.....	8.552	7.2	37.0	191	7.002	50.6	...	15.745	24.6	110.7
1975.....	10.184	5.3	18.5	4.454	68.1	...	11.811	42.0	68.7	26.399	28.2	67.7
1976.....	13.286	8.1	31.1	7.084	35.2	59.0	17.339	26.5	46.8	37.709	20.7	42.8
1977.....	18.149	7.8	36.6	11.973	31.5	69.0	26.200	31.5	51.1	56.322	22.6	49.4
1978.....	26.128	8.1	44.0	16.582	29.6	38.5	35.798	48.0	36.6	78.508	28.4	39.4
1979.....	35.953	6.9	37.6	15.596	-4.0	-5.9	45.898	30.7	28.2	97.447	14.6	24.1

(1) Las cifras corresponden a la información semanal. (2) No incluye los certificados de depósito a término de las corporaciones financieras. ... No es posible calcular variación o su explicación no es significativa.

Origen del dinero base (1)

(Millones de pesos)

	Marzo 31 1979 *	Abril 28 1979 *	Variación mensual	
			Absoluta	Relativa %
Base monetaria (A+B+C)	95.692	97.837	2.145	2.2
A—Activos del Banco de la República, ajustados.....	161.247	165.630	4.383	2.7
1—Reservas internacionales netas	101.979	108.655	6.676	6.5
2—Crédito doméstico	59.496	55.499	-3.997	-6.7
a) Crédito neto Tesoral	502	-1.321	-1.823	...
b) Crédito resto del sector público	-488	-1.630	-1.142	-234.0
c) Crédito bruto bancos	14.860	13.459	-1.401	-9.4
d) Crédito bruto entidades de fomento (2)	40.571	40.842	271	0.7
e) Crédito bruto sector privado (3)	4.051	4.149	98	2.4
3—Otros activos netos	-228	1.476	1.704	...
B—Pasivos no monetarios ajustados	66.584	68.837	2.253	3.4
1—Obligaciones en moneda extranjera, bancos.....	561	575	14	2.5
2—Obligaciones entidades de fomento	27.810	27.751	-59	-0.2
3—Obligaciones sector privado	12.788	13.791	1.003	7.8
4—Operaciones con títulos del Banco de la República.....	18.363	19.503	1.140	6.2
5—Obligaciones externas a largo plazo.....	7.305	7.460	155	2.1
6—Tenencias interbancarias	-243	-243	—	—
C—Moneda de Tesorería	1.029	1.044	15	1.5

(1) Las cuentas en moneda extranjera ajustadas se contabilizan a la tasa de cambio promedio de compraventa de divisas en cada fecha. (2) Comprende Caja Agraria, Banco Central Hipotecario, Corporación Financiera y fondos financieros. (3) Comprende Federación Nacional de Cafeteros, fondos ganaderos, cooperativas y otros. * Cifras provisionales. ... No es posible calcular variación o su explicación no es significativa.

Con respecto al crédito bancario, su saldo en abril 28 asciende a \$ 117.986 millones, superior en \$ 1.649 millones, 1.4% al de marzo 31, en 2.1% al de diciembre de 1978 y en 19% al de igual fecha del año precedente. Parte significativa de estos recursos se han canalizado hacia las actividades prioritarias con respaldo de los cupos especiales del Banco de la República y de las diferentes líneas de los fondos financieros, que para abril 28 registran un saldo de \$ 42.429 millones.

Crédito bancario *

(Millones de pesos y porcentajes)

Fin de abril	Cartera			Colocaciones		
	Saldo	Variaciones %		Saldo	Variaciones %	
		Año corrido	Año completo		Año Corrido	Año completo
1974	30.199	4.3	30.0	32.482	4.9	30.1
1975	41.337	8.0	36.9	44.858	8.4	38.1
1976	49.738	2.3	20.3	64.014	2.4	20.4
1977	67.227	9.9	35.2	73.426	10.7	35.9
1978	92.083	5.3	37.0	99.149	6.5	35.0
1979	107.552	1.3	16.8	117.986	2.1	19.0

* Las cifras corresponden a la información semanal.

Situación cambiaria. Al finalizar abril las operaciones cambiarias elevan los activos internacionales a US\$ 2.814 millones, con aumento de US\$ 321 millones en lo corrido del presente año, monto que supera al de US\$ 187 millones obtenido en igual lapso de 1978.

El anterior avance obedece fundamentalmente al superávit de la cuenta corriente, US\$ 300 millones en los cuatro primeros meses, frente a US\$ 192 millones en similar período del ejercicio precedente. Este resultado se explica por el comportamiento que muestran tanto las entradas de divisas por exportaciones de mercancías diferentes a café como las correspondientes a servicios, las cuales suben más de US\$ 200 millones en conjunto, con referencia a su nivel al terminar abril de 1978. También incide el saldo de los movimientos de capital, pues en similar fecha del año pasado era negativo en US\$ 6 millones mientras que en el actual es favorable en US\$ 21 millones, consecuencia de la asignación en derechos especiales de giro que en cuantía aproximada a esa última cifra, recibió el país en el mes de enero del año en curso.

En lo referente a los ingresos corrientes ascienden a US\$ 1.233 millones, casi una quinta parte por encima de los del consolidado hasta abril de 1978, entre otras causas por el di-

namismo que enseñan las ventas de productos no tradicionales.

Los reintegros de café totalizan US\$ 413 millones, es decir US\$ 36 millones menos que en los cuatro primeros meses del año pasado, baja que es secuela del deterioro que ha venido sufriendo la cotización internacional del grano, cuyo promedio en los cuatro meses transcurridos de 1979 se sitúa en US\$ 1.45 por libra, contra US\$ 1.97 entre enero y abril del año anterior. En cuanto al volumen físico el fenómeno es inverso, pues los despachos pasan de 2.1 millones de sacos en igual lapso de 1978 a 3.7 en el presente.

Exportaciones de café

(Miles de sacos de 60 kilogramos)

	Exportaciones de café					
	Hasta abril 30			Año completo **		
	1977	1978	1979 *	1977	1978	1979
Estados Unidos....	715	623	1.567	1.967	1.661	3.696
Europa	1.230	1.393	1.836	3.468	3.353	6.132
Otros	208	68	312	460	240	337
Total	2.153	2.084	3.715	5.895	5.254	10.665

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros. * Cifras provisionales. ** De mayo 1º a abril 30.

Como antes se dijo, uno de los factores determinantes del fortalecimiento que presentan los ingresos de la cuenta de mercancías y servicios es el desarrollo que registran las ventas de productos distintos de café, las cuales en el acumulado de este año cuantifican US\$ 356 millones, monto casi un 50% superior al de los cuatro primeros meses de 1978. De acuerdo con datos disponibles sobre reintegros hasta febrero, varios bienes del sector agropecuario enseñan alzas considerables, en particular carne de ganado, mariscos, azúcar, banano, flores y tabaco. Se destacan, igualmente, algunos productos manufacturados como hilados y textiles, aparatos mecánicos y eléctricos, cemento, libros y revistas, cajas de cartón y materiales de construcción. Entre los minerales sobresalen esmeraldas y platino.

En el acumulado hasta abril los flujos por servicios y transferencias suman US\$ 443 millones, superiores en más de una cuarta parte a los de idéntica fecha de 1978. Este avance se observa sobre todo en los renglones de turismo y en el de los intereses que se reciben como remuneración de los activos internacionales colocados en el exterior.

De otra parte, los egresos corrientes ascienden a US\$ 933 millones, crecimiento de 8% con relación a su cuantía en los cuatro primeros meses de 1978. Entre estos, los pagos por importación de mercancías totalizan US\$ 731 millones, US\$ 55 más que los del año anterior. Los desembolsos por servicios llegan a US\$ 189 millones, cifra US\$ 28 millones superior a la de igual fecha de 1978, a causa esencialmente de las mayores erogaciones por concepto de viajes y pasajes, fletes, intereses y dividendos.

Por la asignación en derechos especiales de giro a comienzos de año, la cuenta de financiación es superavitaria. Empero, cabe anotar que las transacciones del sector privado son negativas en US\$ 3 millones, debido a reembolsos netos de créditos externos por US\$ 6 millones mientras los demás renglones arrojan flujos de US\$ 3 millones. El oficial es deficitario en US\$ 14 millones, cuantía inferior a la de los cuatro primeros meses de 1978, ya que respecto a ese período los ingresos por préstamos pasan de US\$ 28 millones, en tanto las amortizaciones crecen en menor grado, de US\$ 36 a US\$ 42 millones.

Balanza cambiaria

(Millones de US\$)

	Hasta abril 30		
	1977	1978	1979*
I. Ingresos corrientes	1.207.8	1.055.5	1.232.6
Exportaciones	880.0	695.3	768.4
Café	639.5	449.0	412.6
Otros productos	240.5	246.3	355.8
Oro y capital petróleo	12.7	10.4	21.1
Servicios	315.1	349.8	443.1
II. Egresos corrientes	731.4	863.1	932.7
Importaciones	539.0	675.9	731.0
Petróleo para refinación	26.4	26.3	12.5
Servicios	166.0	160.9	189.2
III. Superávit (+) o déficit (-)	476.4	192.4	299.9
IV. Movimiento de capital	-39.3	-5.6	21.5
V. Variación de las reservas (III+IV) o (VII-VI)	437.1	186.8	321.4
VI. Saldo reservas brutas diciembre 31 del año anterior	1.171.5	1.835.6	2.492.6
VII. Saldo reservas brutas (V+VI)	1.608.6	2.022.4	2.814.0

* Cifras preliminares.

Precios. Antes de comentar la evolución del nivel general de precios, es preciso referirnos brevemente a la nueva canasta de bienes y servicios elaborada por el DANE, cuyos resultados se dieron a conocer oficialmente a partir del mes de enero de este año. Específicamente, la nueva canasta quedó constituida aproximadamente por 240 bienes y servi-

cios, setenta de los cuales fueron adicionados a la anterior, teniendo en cuenta la importancia que las familias les asignaron según sus gastos de consumo en los últimos años; entre ellos, se pueden mencionar, en el grupo de alimentos: algunas frutas y hortalizas, galletas, féculas, y alimentos procesados; en el grupo de vivienda se incluyen ahora el gas, pilas eléctricas, detergentes, insecticidas, betunes y otros; en el vestuario se incluyen diez nuevas prendas para hombres, mujeres y niños y en el grupo misceláneo se destacan los productos de maquillaje para dama, transporte escolar, uniformes, textos escolares, revistas, gasolina y aceites para carro, impuesto predial, deportes, formularios hípico y discos.

Las ponderaciones de los bienes y servicios que componen la canasta y que están determinadas por la estructura del gasto familiar, presentan algunos cambios entre las dos encuestas de hogares realizadas por el DANE, durante los años 1953 y 1970. No obstante que las dos encuestas no son estrictamente comparables, dada su diferencia metodológica, aún así, es posible concluir que para las familias con ingresos menores a \$ 2.500 (obreros), el rubro alimentos ha aumentado su participación lo cual es consistente con una alta inelasticidad-precio de los alimentos. Por otro lado, para las familias con ingresos entre \$ 2.500 y \$ 10.000 (empleados), los alimentos mantienen su importancia relativa, ganando participación todos aquellos bienes que están por encima de las necesidades primarias.

Con respecto a las ponderaciones a nivel regional estas fueron calculadas sobre la base de la cifra de población ocupada en cada ciudad y según niveles de ingreso, lo que difiere con la encuesta anterior en la que se tomó como referencia la población urbana de las ciudades incluidas en la muestra y sus áreas de influencia. En la actual canasta la mayor ponderación corresponde a la ciudad de Bogotá, con una participación del 48.7% para las familias de empleados y 46.3% en la de los obreros. En la canasta de 1953 el mayor peso correspondía a las ciudades de Barranquilla (26.1%) y Medellín (23.5%).

Así pues, la nueva canasta tiene características no del todo similares a la canasta de 1953, en cuanto hace relación a la cobertura

de artículos y servicios así como de sus correspondientes factores de ponderación; igualmente, presenta diferencias en la importancia relativa de cada una de las siete ciudades, con el consiguiente efecto en la formación del índice nacional. Las discrepancias anteriores, se deben, además de las consideraciones de orden metodológico, a los cambios socioeconómicos experimentados por la población colombiana en las últimas dos décadas, en lo que respecta al nivel y distribución del ingreso, hábitos de consumo de la población, proceso de urbanización, etc.

Ahora bien, en cuanto al comportamiento del índice de precios al consumidor se refiere, en el mes de abril la variación mensual ascendió a 1.6% para el grupo de empleados y 2.0% para el de obreros. Estos niveles son significativamente inferiores al promedio del primer trimestre del año, período este donde existe un ingrediente de estacionalidad que hace que las alzas sean más acusadas. La variación anual, con respecto a igual período del año anterior asciende a 23.3% y 22.7% para las familias de empleados y obreros, respectivamente.

Índice nacional de precios al consumidor

(Variaciones porcentuales mensuales)

	Empleados					Obreros				
	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Misceláneo	Total	Alimentos	Vivienda	Vestuario	Misceláneo
1979—Enero	3.0	4.6	3.2	0.9	0.7	3.5	4.5	3.5	0.9	0.8
Febrero	2.0	2.5	0.3	3.1	3.2	1.7	1.5	0.7	3.5	4.2
Marzo	4.0	3.6	3.1	2.7	6.4	4.1	3.8	3.9	3.0	5.6
Abril	1.6	3.1	0.4	1.9	0.1	2.0	3.4	0.3	2.4	0.2
	Variaciones porcentuales anuales (abril-abril)									
1976	17.4	18.1	18.2	17.2	14.8	15.9	15.2	17.5	16.7	14.9
1977	33.7	42.8	23.5	23.4	26.8	38.0	47.0	24.6	22.6	28.8
1978	18.3	15.7	18.9	26.8	20.8	16.5	13.4	19.8	25.5	21.2
1979	23.3	22.7	22.8	26.1	27.0	22.7	20.2	26.4	27.1	28.9

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística —DANE—.

Es menester reseñar en estas notas la consistencia que muestran las tasas de variación de precios atrás comentadas, según la antigua y nueva estructura de ponderaciones del índice. En efecto, al simular el cálculo con las ponderaciones de la antigua canasta, las variaciones resultantes en lo corrido del primer trimestre, ascenderían a 9.1% y 9.6% para los empleados y obreros, respectivamente, guarismos similares al 9.3% y 9.6% de la nueva canasta, en su orden.

Al examinar la variación anual del índice según las grandes categorías del gasto se observa un menor ritmo de crecimiento para los bienes alimenticios, pues, las tasas de variación ascienden a 22.7% (empleados) y 20.2% (obreros). Aquí es de comentar el menor impacto de los bienes alimenticios en las familias de ingresos bajos, no obstante que en estos hogares tienen mayor importancia relativa estos bienes (52.7% del total del gasto). Para los empleados dicha participación asciende a 39.4%. En las restantes categorías del gasto la información correspondiente aparece en el cuadro inserto en estas notas. Es de observar, sin embargo, las mayores alzas

presentadas en vivienda (26.4%) para las familias de obreros, cifra que contrasta con la de 22.8% registrada en las familias de empleados.

Los precios al por mayor del comercio presentan un comportamiento similar al de los precios al consumidor; en el período comentado su aumento fue de 2.6% con un ritmo anual de crecimiento de 25%.

En este indicador mayorista inciden fundamentalmente los precios de las materias primas, las que presentaron incrementos de 2.4%, por alzas principalmente en petróleo crudo, productos de papel y cartón, así como también por alzas en productos importados tales como láminas de acero, pasta química de madera y caucho sintético.

En lo referente a los precios de los bienes de consumo, a nivel mayorista, se puede observar su estrecha relación con los precios de los alimentos al consumidor; su incremento en el mes fue de 3.1%, guarismo similar al de los precios al consumidor-alimentos para el grupo de empleados.

En conclusión, los precios en el mes de abril presentan una desaceleración frente a

las alzas registradas durante el primer trimestre. Es de esperarse, por lo tanto, que una vez se haya superado el efecto del alza en los salarios, a principios de año, de los precios de los combustibles, así como del reajuste de las tarifas del transporte, se logre afianzar el proceso de estabilización del nivel general de precios, pues, los incentivos a la producción, especialmente de alimentos y las medidas monetarias se han orientado con estos propósitos.

Aspectos generales. Las principales medidas dictadas por la autoridad monetaria en el mes de abril se refieren a los bonos de prenda y al Fondo de Desarrollo Eléctrico. De otra parte el gobierno nacional adoptó importantes disposiciones para agilizar algunos aspectos de comercio exterior.

Con el objeto de estimular la oferta de algunos productos alimenticios y con miras a regularizar la adquisición de materias primas por parte de algunas industrias, la Resolución 34 suspendió transitoriamente a partir del 26 de abril los redescuentos de bonos de prenda expedidos por los almacenes generales de depósito, o las prórrogas para los ya redescontados sobre arroz paddy, maíz y sorgo. De la disposición anterior quedan exceptuados los bonos de prenda expedidos a favor del IDEMA.

Mediante Resolución 35 la autoridad monetaria establece un tope máximo a los préstamos del Fondo de Desarrollo Eléctrico, equivalente al saldo de las operaciones redescontadas por esta entidad a 25 de abril de 1979. Estos redescuentos los efectuará el Banco de la República con los recursos que ingresen al citado Fondo por concepto de amortizaciones de capital y de acuerdo con las prioridades asignadas por el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con el Banco de la República. Dichas prioridades serán establecidas de acuerdo con la situación financiera de cada empresa y las fuentes alternativas de financiamiento. La resolución aludida estipula como tasas de interés, la del 23% anual, una tasa de redescuento del 21.5% anual y un plazo máximo de cinco años. El margen de redescuento para estas operaciones se fijó en el 90% de su valor.

Con la medida anterior, además de regularse el crédito al sector eléctrico se procura evitar el crecimiento del déficit en el Fondo de Desarrollo Eléctrico por razones de la mayor demanda de crédito, frente a un estancamiento de los recursos del Fondo de \$ 1.150 millones, aproximadamente.

Asimismo, el gobierno nacional mediante el Decreto 849 de abril 17 modificó el régimen administrativo para la importación de bienes y encomendó a la Dirección General de Aduanas reglamentar la aplicación de esta norma, la cual entrará en vigencia a partir del 15 de mayo próximo. El objetivo fundamental de la disposición es el de agilizar el trámite para la nacionalización de las compras externas, hecho que redundará en menores costos para el importador, mayor dinámica en la actividad del comercio y descongestión en los puertos.

El nuevo sistema establece la constitución de un "acta" para la entrega al importador de la mercancía, previa al diligenciamiento del correspondiente manifiesto, en la cual se detallará la naturaleza de los bienes, a fin de facilitar su reconocimiento y aforo. Una vez cumplidos los requisitos estipulados en el mencionado decreto, el traspaso de la mercancía se realizará en los dos días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

El nuevo régimen también introduce innovaciones en cuanto a la modalidad de importación temporal, ya que esta podrá efectuarse con la sola constitución del "acta", la cual facilitará el control de los productos en caso de que sean reexportados, o en caso contrario, el pago de los derechos.

Los cambios citados son quizá los más importantes contenidos en el decreto y los que configuran la esencia de la medida, tendiente como antes se dijo, a favorecer al importador simplificándole el trámite para la nacionalización. Así pues, la disposición fue ideada con criterio elástico teniendo en cuenta la necesidad de beneficiar al importador al permitirle disponer en forma rápida de los bienes adquiridos en el exterior, pero al mismo tiempo exigiéndole obrar con rapidez y claridad y ciñéndose a las normas legales.

Indicadores económicos

Banco de la República												
Fin de:	Activo						Pasivo					
	Reservas internacionales netas	Crédito interno				Otros activos (neto) (2)	Pasivos monetarios		Obligaciones externas a largo plazo	Operaciones en el mercado monetario		
		Sector público (neto)	Bancos comerciales (neto) (1)	Entidades de fomento (neto) (1)	Sector privado (neto) (1)		Billetes en circulación	Reservas del sistema bancario y otros depósitos		Títulos de participación	Títulos canjeables	Certificados de cambio
Millones de pesos												
1974	11.167	7.269	7.859	8.943	-3.863	678	16.584	11.789	2.684	143	456	467
1975	16.418	9.523	7.846	8.980	-1.873	1.592	21.589	15.704	3.606	509	930	157
1976	40.504	6.352	7.099	8.757	-403	290	29.507	23.336	4.961	840	3.951	274
1977	69.526	3.784	13.490	16.716	-6.257	-1.470	41.341	32.731	6.429	—	2.917	13.870
1978	99.274	-1.095	13.124	20.460	-5.194	-2.245	54.466	45.808	7.723	—	3.416	12.911
1978 Octubre...	84.964	-1.340	13.558	14.928	-5.517	255	31.920	54.786	6.941	—	5.826	7.375
Novbre...	89.269	-2.452	13.256	16.628	-5.222	917	35.063	55.292	7.255	—	5.872	9.411
Dicbre...	99.274	-1.095	13.124	20.460	-5.194	-2.245	54.466	45.808	7.723	—	3.416	12.911
1979 Enero....	103.524	-1.819	13.477	15.628	-6.467	-3.051	37.484	57.130	7.530	—	5.068	14.080
Febrero...	105.760	-2.497	13.957	13.563	-7.154	-2.577	35.784	59.034	7.725	—	4.964	13.544
Marzo....	105.432	49	14.433	12.800	-8.832	-2.821	34.491	60.172	7.595	—	5.383	13.420

Período	Multiplicador monetario *	Base monetaria *	Medios de pago -M ₁ - *	Cuasi-dineros (3) *	Oferta monetaria ampliada -M ₂ - (4) *	Colocaciones del sistema bancario *	Ingreso de divisas				Egreso de divisas		
							Por exportaciones		Otros	Total	Importaciones	Otros	Total
							Café	Otros productos					
							Millones de pesos						
1974	1.6083	28.671	46.113	20.592	66.705	41.381	543	671	653	1.867	1.050	904	1.954
1975	1.5609	37.747	58.915	31.231	90.148	52.760	635	779	914	2.328	1.317	894	2.211
1976	1.4558	53.426	79.383	45.953	125.336	66.321	918	735	1.350	3.003	1.236	1.148	2.384
1977	1.3825	74.865	103.503	61.161	164.664	93.088	1.447	795	1.608	3.850	1.772	1.414	3.186
1978	1.3318p	101.274	134.880p	84.999p	219.879p	115.563p	1.702	866	1.942	4.510	2.110	1.743	3.853
1978 Octubre...	1.3704p	87.684	120.159p	90.282p	210.441p	112.553p	192	73	160	425	184	143	327
Novbre...	1.3687p	91.319	124.989p	88.308p	213.297p	113.559p	245	81	171	497	222	161	383
Dicbre...	1.3318p	101.274	134.880p	84.999p	219.879p	115.563p	216	85	158	459	163	160	323
1979 Enero....	1.3338p	95.621	129.455p	91.961p	221.416p	114.396p	149	78	215	442	177	159	336
Febrero...	1.3588p	95.814	130.147p	93.653p	223.800p	115.350p	75	87	195	357	184	118	302
Marzo....	1.3468p	95.692	128.879p	96.022p	224.901p	116.337p	45	83	213	341	199	153	352

Período	Reservas internacionales netas *	Certificado de cambio. Compra *	Café			Índice de precios (1970 = 100)					
			Volumen exportado	Precios		Al por mayor del comercio en general			Al consumidor		Bolsa de Bogotá. Cotización de acciones *
				Pergamino corriente en el país	Suaves colombianos (MAMS) en Nueva York	Según origen del artículo		Total *	Nacional	empleados *	
						Importados *	Exportados *				
Millones de US\$		Pesos por US\$	Miles de sacos de 60 kg.	Pesos por carga de 125 kg.	US\$ por libra de 453,6 gr.						
1974	429	28.58	6.906	2.206,74	0,78	266	282	260	203	67	
1975	547	32.96	8.175	2.728,19	0,82	320	342	311	239	70	
1976	1.160	36.32	6.290	5.532,38	1,58	366	626	395	299	91	
1977	1.830	37.96	5.322	7.179,03	2,40	408	675	471	352	119	
1978	2.482	41,00	9.034	7.300,00	1,85	495	646	578	457	194	
1978 Octubre...	2.236	40,20	1.054	7.300,00	1,74	484	673	550	445	198	
Noviembre...	2.349	40,60	1.002	7.300,00	1,73	492	647	561	451	200	
Diciembre...	2.482	41,00	900	7.300,00	1,72	495	646	573	457	194	
1979 Enero....	2.592	41,30	929	7.300,00	1,66	504	641	595	471	225	
Febrero...	2.648	41,58	1.063	7.235,71	1,37	514	575	608	480	233	
Marzo....	2.636	42,02	1.165	6.400,00	1,35	527	568	625	499	239	

Período	Gobierno Central (5)				Producción						
	Ingresos		Gastos (7)		Petróleo crudo (8)	Oro (compras)	Energía eléctrica. Consumo (9)	Azúcar	Lingotes de acero	Cemento	Actividad edificadora (10)
	Corrientes	De capital (6)	Funcionamiento	Inversión							
	Millones de pesos										
1974	26.247	6.148	19.214	9.800	61.987	268	8.590	895	244	3.432	5.658
1975	38.442	10.191	26.183	13.168	57.259	311	8.692	970	266	3.041	3.434
1976	48.832	5.702	36.012	12.315	59.376	300	9.720	936	253	3.612	3.759
1977	63.417	1.941	41.374	16.223	50.221	263	9.676	872	209	3.298	4.394p
1978	84.065p	3.139p	56.985p	20.978p	47.738	258	10.543	1.027	265	4.153	5.222p
1978 Octubre...	7.459p	189p	5.073p	2.067p	3.984	21	957	93	22	357	459p
Noviembre...	8.331p	151p	4.461p	1.714p	3.833	22	902p	96	23	358	430p
Diciembre...	7.431p	960p	7.908p	2.071p	3.911	31	922	95	25	350	384p
1979 Enero....	7.725p	166p	3.813p	1.795p	3.868	19	(...)	90	22	360	407p
Febrero...	5.162p	284p	6.918p	1.372p	3.558	18	(...)	81	21	336	301p
Marzo....	8.565p	943p	5.999p	1.778p	(...)	(...)	(...)	99	10	372	319p

(1) No incluye pasivos monetarios. (2) Incluye tenencias interbancarias, cuenta especial de cambios, excluido el saldo de Tesorería y otros activos netos. (3) Incluye depósitos de ahorro, a término (certificados) y en corporaciones de ahorro y vivienda. (4) Incluye M₁ más cuasi-dineros. (5) Operaciones

efectivas. (6) Comprende: crédito bruto externo, interno del Banco de la República, particulares y Fondo de Estabilización. (7) No incluye amortización de la deuda. (8) Barriles de 42 galones US. (9) 14 ciudades. (10) 7 ciudades. * Fin de período.